

XXV SIMPOSIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA

El vigésimoquinto Simposio de la Sociedad Española de Lingüística se celebró en Zaragoza del 11 al 14 de diciembre de 1995. Acogió a casi cuatrocientos asistentes, de los cuales ciento cuarenta y nueve fueron comunicantes (que presentaron 124 comunicaciones), seis, ponentes; cinco, estudiosos que se ocuparon de las «Inscripciones de Botorrita» en una Mesa Informativa que tuvo lugar en la tarde del día 11 de diciembre; una treintena de socios asistió en la condición de inscritos sin comunicación, y en torno a doscientos asistentes más fueron participantes de entre los profesores de la universidad de Zaragoza y de sus Centros de Enseñanza Secundaria así como de entre sus estudiantes universitarios. Hubo congresistas también de Canarias, Galicia, de las universidades andaluzas, castellanas y extremeñas, de León y de Oviedo, de Valencia y de Murcia, del País Vasco y de Cataluña —cuyas universidades más jóvenes (Tarragona, Lérida y Gerona) estuvieron particularmente representadas con un alto número de comunicantes—. Asistieron los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad y un buen número de miembros del Consejo de Redacción de la Revista. También participaron algunos congresistas procedentes de Suiza, Francia, Colombia, etc.

El tema del simposio fue libre. Por ello fueron muy diversos los dominios de interés que reflejó. Cabe señalar, no obstante, de una parte, una serie muy rica de comunicaciones sobre diversos temas conectados con la gramática del español, en su vertiente sincrónica y en la histórica o diacrónica. De otro lado, como de costumbre, fue notable también el conjunto de comunicaciones relacionadas con la Filología Clásica. Destacaron, por otra parte, trabajos sobre pragmática lingüística y gramática del discurso. En conexión con el léxico, en su vertiente de lexicología y de formación de palabras —lexicalizaciones, etc.—, se presentó también un buen número de estudios y se contaron, en fin, algunos trabajos sobre fonética y sobre lexicografía.

Las ponencias leídas fueron seis. La de apertura estuvo a cargo del Prof. Dr. D. Tadeo Félix Monge Casao, Profesor Emérito de la Universidad de Zaragoza, que trató del tema «Aspectos de la sufijación en español». La clausura fue impartida por el Prof. Dr. D. Federico Corriente Córdoba, catedrático de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Zaragoza que se ocupó de «Novedades en el estudio de los arabismos en iberorromance». Las cuatro restantes fueron leídas por los Profes. Dres. D. José M.^a Brucart Marraco, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona («El análisis gramatical de la variación sintáctica»), D. Lars Fant, catedrático de la Universidad de Estocolmo («Estructura informativa y teorías de la dialogicidad»), D. Benjamín García Hernández, catedrático de la Universidad Au-

tónoma de Madrid («Sinonimia y diferencia de significado») y D. Ángel López García, catedrático de la Universidad de Valencia («Teoría de catástrofes y variación lingüística»).

El Simposio fue coordinado por una Comisión organizadora formada por las Profas. Martín Zorraquino y Porroche Ballesteros y por los Profes. Aletá Alcubierre y Laguna Campos, que se esforzaron en forjar con dignidad y eficacia el eslabón veinticinco de la cadena de simposios de la Sociedad. Contaron con la ayuda de treinta y cinco estudiantes voluntarios del primer y segundo Ciclos de Filología de la Universidad de Zaragoza. Así como con el asesoramiento de las comisiones organizadoras de los simposios de Lérida y de Granada (los profesores de Lérida —el Prof. Terrado y las Profas. Vila, Calero y Mateu— atendieron amistosamente una visita personal de la comisión zaragozana). Por otra parte, la Junta Directiva de la Sociedad prestó apoyo a los organizadores. Proporcionaron valiosa ayuda también la Dra. Eulalia Rodón y la Prof.^a López Asín. En cuanto a entidades que aportaron ayuda moral y económica, hay que citar a las siguientes:

1) en primer lugar, la Universidad de Zaragoza, particularmente su Rector, don Juan José Badiola, a través del propio Rectorado y de los Vicerrectorados de Investigación y de Extensión Universitaria; el Departamento de Lingüística General e Hispánica (que dotó al Simposio de Secretaría y de la infraestructura necesaria para llevar a cabo el mismo) —además, sus profesores colaboraron generosamente presentando comunicaciones y presidiendo varias sesiones—; el Decanato y Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, que facilitaron el espacio en que llevar a cabo el simposio; el Departamento de Historia del Arte, algunas de cuyas profesoras acompañaron a los congresistas en una visita artística al centro histórico de Zaragoza; y el de Ciencias de la Antigüedad, principalmente sus profesores del Área de Filología Latina, que colaboró cediendo aulas y aceptando la presidencia de varias sesiones;

2) el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, y más en concreto, la Dirección General de Cultura, cuyo responsable, el Ilmo. Sr. Director General, D. Ángel Sesma Muñoz, eligió de forma cuidada y generosa los materiales con que obsequió a los participantes (libros por valor de casi medio millón de pesetas);

3) la Institución «Fernado el Católico», que, a través de su cátedra «María Moliner», atendió con una dotación de 450.000 pesetas, con materiales bibliográficos y con apoyo de secretaría al desarrollo del simposio;

4) las Cortes de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza y el Cabildo Metropolitano, que, de forma institucional, acogieron a los socios a través de recepciones diversas;

5) las Cajas de Ahorros aragonesas, CAI e IberCaja. La primera facilitó materiales de obsequio en forma de carpetas y libros. La segunda organizó un concierto en el Patio de la Infanta el día 13 de diciembre por la tarde, a cargo del organista

don José Luis González Uriol; prestó sus locales para la clausura, y aportó un apoyo económico de 650.000 pesetas.

El simposio se articuló en sesiones diarias de 9 a 11.30 de la mañana y de 16.30 a 18.30 de la tarde. Las ponencias ocuparon sendas horas, seguidas de discusión en todos los casos. Por otra parte, la tarde del martes 12 de diciembre estuvo dedicada a la Asamblea General de la Sociedad (dos Asambleas, en realidad: una Extraordinaria para abordar la Reforma de los Estatutos de la Sociedad, y otra, de carácter ordinario). La tarde del miércoles 13 tuvo lugar una visita al centro histórico de Zaragoza así como un concierto de órgano en el Patio de la Infanta de IberCaja (esa misma tarde el Ayuntamiento de la ciudad ofreció una recepción a los congresistas). Obsequiaron también con recepciones a los asistentes al simposio el Rector de la Universidad de Zaragoza (en la tarde del día 11), el Presidente de las Cortes de Aragón (en la mañana del día 12), la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras (en la mañana del día 14) y el Cabildo Metropolitano (que designó un acompañante para los congresistas en su visita a la Basílica del Pilar en la tarde del día 13).

MESA REDONDA:

LAS INSCRIPCIONES SOBRE EL BRONCE DE BOTORRITA

En el marco del *XXV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* tuvo lugar el día 11 de diciembre de 1995 una mesa informativa dedicada a las inscripciones sobre bronce halladas en el Cabezo de las Minas, cerca de Botorrita. Participaron los profesores Francisco Beltrán Lloris, Antonio Beltrán Martínez, Francisco Rodríguez Adrados y Jaime Siles. Actuó como coordinador el profesor Javier Terrado Pablo. En la mesa se trazó una breve historia del descubrimiento y lectura de los bronce y se pasó revista a algunos puntos fundamentales para la interpretación de los textos: el verbo celtibérico, el relativo, las partículas, la onomástica.

Botorrita, población situada 22 Km. al sur de Zaragoza, se halla sobre una colina que domina el curso inferior del río Huerva. Cerca de ella se encuentran las ruinas de la antigua Contrebia Belaisca. Las sucesivas excavaciones han sacado a la luz tres bronce de gran importancia para la lingüística. El primero de ellos, hallado en 1971, contiene inscripciones en alfabeto ibérico y se conoce como *Botorrita 1*. El segundo está escrito con caracteres latinos. Fue hallado a finales de 1979 y se conoce como *Tabula Contrebiensis* o *Botorrita 2*. El tercero apareció en octubre de 1993 y los especialistas hablan de él como *Botorrita 3*. Según informó Francisco Beltrán, existe además un fragmento de un pequeño bronce aparecido en 1994 (*Botorrita 4*), pero su texto no ha sido todavía dado a conocer.

En la mesa apenas se mencionó el segundo bronce, la *Tabula Contrebiensis*, hallada a fines de 1979. A pesar de ello, daremos algunas indicaciones sobre este

texto, datado el 15-V-87 a. C. Es fundamental para su estudio el trabajo del profesor Guillermo Fatás, «Un nuevo bronce latino de Contrebia», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXVI, 3, Madrid, 1979. Más tarde se publicó otro trabajo importante: A Beltrán, «Epigrafía ibérica de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): inscripciones menores», en *Homenaje al profesor M. Almagro III*, Madrid, 1983, págs. 99-107. La inscripción recoge en 20 líneas un pleito surgido como consecuencia de la construcción de una conducción de agua por parte de los salduienses. Los allauonenses se consideraron perjudicados. Ambas partes, con la aprobación del procónsul romano Cayo Valerio Flaco, acordaron encomendar la resolución del caso a los magistrados de Contrebia Belaisca. Aperte del interés que puede tener para la lingüística, este documento es de gran importancia para la historia del Derecho Romano, pues es un caso de procedimiento judicial seguido *per formulas* y no *per acciones legis*. Este último era un procedimiento arcaico y ritual que comenzó a ser desplazado en los siglos III y II a. C. Sobre esta cuestión puede verse el estudio de don Álvaro D'Ors, «Las fórmulas procesales del Bronce de Contrebia», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, 1980.

Del tercer bronce, conocido como *Botorrita 3*, se ocupó la exposición de Francisco Beltrán Lloris; que ha formado parte del equipo encargado de realizar su edición. Fue hallado en octubre de 1993. Es una placa de 48 × 77 cm. con 220 líneas escritas en alfabeto ibérico, que contienen unos 250 nombres personales. Se conserva en el Museo Arqueológico de Zaragoza, en la Plaza de los Sitios. Su estudio se ha encargado a un equipo en que figuran eminentes arqueólogos y lingüistas. El documento fue presentado en el *VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, celebrado en Coimbra en 1994. Excepto las dos primeras líneas, de texto seguido y aprovechable para estudios de sintaxis y morfología, el documento es una larga nómina. Por ello, su interés radica principalmente en la gran cantidad de datos que aporta para el conocimiento de la onomástica primitiva.

La mayor parte de la mesa informativa estuvo dedicada a la presentación e interpretación del primer bronce, el más interesante para el estudio de la morfología, la sintaxis y el léxico celtibérico. Fue encontrado en el patio de la casa agrícola del poblado. Está escrito con letras ibéricas por ambos lados y fragmentado en dos. Se trata de una plancha de unos 40 cm. de ancho por 10 de alto y 4,5 de grueso. La cara A contiene 11 líneas, con un total de 565 letras. La cara B tiene 19 líneas, con un total de 298 letras. Las palabras están separadas por incisiones en forma de dos puntos. Según don Antonio Beltrán, las dos caras contienen textos independientes. el de la cara A pudo escribirse a principio del s. I a. C. El otro debe de ser 30 o 40 años posterior. Fundamentó estas afirmaciones en que la caligrafía de la cara B parece ser de mano distinta y en que el fragmento pequeño del bronce no está escrito en dicha cara, cuyo texto podría contener una lista de nombres. Don Antonio Beltrán concluyó diciendo que sería inadecuado intentar una interpretación conjunta de ambas caras.

Desde el año 1971 las investigaciones lingüísticas sobre tan importante documento no han cesado y a su estudio han contribuido grandes personalidades de la lingüística histórica. Sin ánimo de exhaustividad incluimos a continuación algunas indicaciones bibliográficas. Don Antonio Beltrán Martínez presentó el descubrimiento en el *Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, celebrado en Belgrado en septiembre de 1971. En octubre del mismo año lo presentó en Jaén, en el *XII Congreso Nacional de Arqueología*, cuyas actas fueron publicadas en Zaragoza en 1973 (véase las págs. 451-454). Véase también del mismo autor, «La inscripción ibérica, sobre bronce, de Botorrita», en *Anejos del Archivo Español de Arqueología* VII, págs. 73-85. Muy pronto, en 1973, se llegó a la demostración del carácter indoeuropeo de la lengua del bronce. Michel Lejeune, en *Comptes Rendus de l'Academie des Inscriptions*, págs. 622-647, demostró que la lengua del texto había de asignarse a una modalidad indoeuropea. A partir de ahí quedaron fijados los puntos esenciales: la lengua de las inscripciones del bronce era el celtibérico. Eran reconocibles correlaciones del tipo *-que ... -que* y *-ue*, bien conocidas en las lenguas célticas e itálicas. Tal vez se tratara de un documento jurídico. Existían elementos onomásticos claramente identificables, antropónimos y etnónimos. El mismo año don Antonio Tovar abundó en estas consideraciones en «Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos», en *Hispania Antiqua* 3, 1973, págs. 367-404. Los años que siguieron fueron pródigos en estudios sobre el bronce. Javier de Hoz y Luis Michelena publicaron su obra *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Salamanca, 1974, y el primer *Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* trató detalladamente el tema. Las actas del coloquio recogen el trabajo de don Francisco Rodríguez Adrados «Aportaciones a la interpretación del bronce de Botorrita», págs. 25-47. En el segundo coloquio, celebrado en Tubinga en 1976, Léon Fleuriot resumió el estado de la cuestión en «La grande inscription celtibère de Botorrita. État actuel du déchiffrement», págs. 169-184. Posteriormente, nuevos estudios han aportado consideraciones interesantes para el conocimiento de la lengua del documento. Algunos trabajos dignos de mención son: K. H. Schmidt, «Zur keltiberischen Inschrift von Botorrita», *Bulletin of the Board of Celtic Studies*, 26, 1976, págs. 375-394; K. H. Schmidt, «Der Beitrag der keltiberischen Inschrift von Botorrita zur Rekonstruktion der protokeltischen Syntax», *Word*, 28, 1976, págs. 51-62; Antonio Beltrán y Antonio Tovar, *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)*, I. *El bronce con alfabeto ibérico de Botorrita*, Zaragoza, 1982; J. F. Eska, *Towards an interpretation of the Hispano-Celtic inscription of Botorrita*, Innsbruck, 1989; J. K. Eska, «The verbal desinence *-Tus* in the Hispano-Celtic Inscription of Botorrita», *Zeitschrift für Celtische Philologie*, 43, 1989, págs. 214-222; E. P. Hamp, «Botorrita *iom aiuisas*», en *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in Honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, págs. 313-314; E. P. Hamp, «Botorrita *sos aucu are[ī]talo tamai*», en *Etudes Celtiques*, 27, págs. 179-180; Francisco Villar,

«La primera línea del bronce de Botorrita», en *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, 1990, págs. 375-392; Francisco Villar, «Botorrita soz auku aresta [.][] tamai», en *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraumes, Festschrift für J. Untermann zum 65 Geburtstag*, Innsbruck, 1993, págs. 465-471; Wolfgang Meid, *Die erste Botorrita-Inschrift. Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals*, Innsbruck, 1993. Recientemente, don Francisco Rodríguez Adrados ha vuelto sobre el tema con algunos artículos: «Propuestas para la interpretación de Botorrita I», en *Emerita* 63, 1995, págs. 1-16; «Celtiberic, Celtic and Indo-European Verb», en *Homenaje a E. P. Hamp*, Nueva York (en prensa); «The system of Celtiberian Verb», en *Homenaje a J. Kurylowicz*, Cracovia (en prensa).

Los participantes en la mesa informativa de Zaragoza estuvieron de acuerdo en que hoy, después de todos estos trabajos, podemos ver ya con bastante claridad cuál es el contenido de la cara A del bronce y podemos trazar el perfil de la morfología y de la sintaxis del texto.

El profesor Rodríguez Adrados disertó sobre el verbo celtibérico y valoró el sistema verbal de Botorrita como una importante contribución al conocimiento del celta continental. Complementa unas veces los datos del galo y manifiesta otras veces notables arcaísmos, como las formas temáticas y en *-a-*, que según los contextos funcionan ya como indicativo, ya como subjuntivo. Según este investigador, el «celta continental antiguo», reconstruido a partir de las coincidencias del celtibérico y galo, se aproxima a lo que debió de ser el celta insular antiguo. Presenta escaso atematismo, raras formas deverbativas, amplio uso de los preverbios. Muestra la unificación de desinencias primarias y secundarias, la desinencia mediopasiva *-r*, un amplio juego de temas que dan ya un indicativo, ya un subjuntivo, con tendencia de *-ā* y *-s* al subjuntivo. Existe derivación del subjuntivo y del infinitivo a partir de la raíz y aparecen participios pasivos en **-tos*. Se aprecia además un sistema en que un tema de presente se opone a uno de pretérito que subsume antiguos temas de aoristo (en *-ās*) y de perfecto (reduplicado o no). El celta está más próximo al galo en su sistema de infijación y sufijación de pronombres y partículas, y está más próximo al celtibérico en su sistema del subjuntivo. Por lo demás, el contacto entre galo y celtibérico estaba ya roto en la fecha de las inscripciones de Botorrita.

El profesor Rodríguez Adrados se refirió también al estado actual de la interpretación, comentando algunas sugerencias realizadas por Eska, por Meid o por él mismo en su artículo publicado en *Emerita* 63. Aludió, por ejemplo, a su interpretación de la primera línea: *tiricantam percunetacam tocoitošcue sarniciocue šua compalces nelitom*. La secuencia *percuneta* puede ser perfectamente interpretada como un colectivo arbóreo, equivalente a los latinos en *-etum*. Que en celta caiga la *p-* indoeuropea inicial no es obstáculo para ver en *percunetam* una base *perk^unā* 'roble', pues hay que partir de una forma asimilada **k^werk^w-* con *k^w > p-*. De este modo, la primera línea podría ser interpretada como una alusión a un ámbito, quizá

un trifinio (*tiricantam*), en el que existían un bosque sagrado (*percunetacam*), dominio de dos dioses (*tocoitošcuc sarniciocuc*), con la indicación de que el senado o cuerpo legislativo (*compalces*) decidió algo (*sua* «sic») acerca de su uso y con una prohibición genérica (*nelitom*) que anticipa otras más particularizadas. En definitiva, nos hallamos ante una *lex sacra* con todos sus componentes: regulación del uso del dominio sagrado, prohibiciones y penalizaciones para quienes osen transgredir las normas establecidas. Partiendo de estas premisas, el profesor Rodríguez Adrados fundamentó nuevas propuestas sobre elementos particulares, por ejemplo sobre la palabra *arestalo* 'lo que está delante de la estela o muro' (cf. gr. παρά y gr. dor. στῆλα 'columna'), expresión que se refiere a la propia inscripción, que debía de estar fijada a una columna.

El profesor Jaime Siles abundó con sus observaciones en la interpretación del bronce. Partiendo del supuesto de que se trata de una *lex sacra* escrita en celtibérico, adujo textos paralelos en lenguas antiguas bien conocidas, cuya interpretación no ofrece dudas. El método, que ha sido utilizado también por Eska y por Rodríguez Adrados, entre otros, le permitió determinar la posible estructura del texto, fijar sus esquemas sintácticos y realizar algunas sugerencias acerca de la morfología y del léxico. Según el profesor Siles, el texto se abre con la exposición del tema: en lo referente al trifinio de la zona del bosque sagrado, los patres conscripti establecen una prohibición general (*nelitom*) 'non licitum'. Sigue en la línea segunda la especificación de la prohibición con tres frases introducidas por una conjunción copulativa, *necue*. Se estipula después la pena para los contraventores de la ley: todo aquel que actúe contrariamente a esto deberá depositar una ofrenda en plata en el templo de Tocoito. Se establecen luego algunas normas para el uso del lugar: que aquel que (*oscues*) construya un establo (*bouštom*) o un cercado (*coruiiom*) de bueyes, cerdos u ovejas construya un camino y coloque un guardián. Se usa aquí un imperativo de futuro: *usabitus* 'haga esto en lo sucesivo'. Por fin se da instrucciones para que quien cultive un campo en esa zona pague el diezmo correspondiente. El texto utiliza profusamente un esquema sintáctico propio de documentos epigráficos semejantes: oración subordinada de relativo seguida de fórmula yusiva o prohibitiva. Se cierra el documento con la fórmula de promulgación en la que el jefe o rex del consejo (*combalcores*) proclama (*rusimus*) la ley e invita a guardar todo lo estipulado por ella.

Las interpretaciones de los participantes en la mesa fueron en gran medida coincidentes, lo cual prueba que, tras veinticinco años de investigación, la primera inscripción de Botorríta ha dejado ya de ser un enigma impenetrable.

JAVIER TERRADO